	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493-2	PÁGINA [1]
	CITACIÓN	CÓDIGO:MMSC.202.18.F.17
		VERSIÓN 3

INSPECCIÓN TERCERA MUNICIPAL DE POLICÍA
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

227. 2026.

CARTAGO, 13 de Agosto de 2026 RADICADO No. 228-2026.

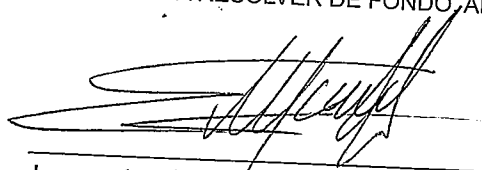
FECHA DE PRESENTACIÓN: Jueves (26) de Noviembre de 2026 HORA: 9:30 am
 QUEJOSO MARCELA MORIONES MOLINA.

DIRECCIÓN: calle 27 No. 3A-22 M7 2 lot 4 Segundo piso Apt 2 B/ Chiriquangos S.
 PRESUNTO INFRACITOR: LUÍS FERNANDO MANUNGA OBAIDO

DIRECCIÓN: Calle 27 No. 3A-22 M7 2 lot 4 primer piso Apt 1 B/ Chiriquangos S.
 ASUNTO: Audiencia pública de Argumentos y pruebas, Comportamientos
Contrarios a la convivencia descritos en el Artículo 27 numeral 1 y 4 de
la ley 1801 del 2016.

DOCUMENTOS A PRESENTAR: • Cédula de ciudadanía.
• puede asistir en compañía de un abogado si así lo desea.
• Aportar pruebas que considere para su defensa.
• Lugar: Corra de justicia / campo alegre - Cartago VJ

SE ADVIERTE AL PRESUNTO INFRACITOR QUE DE NO PRESENTARSE A LA AUDIENCIA SIN COMPROBAR LA OCURRENCIA DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LA AUTORIDAD TENDRÁ POR CIERTOS LOS HECHOS QUE DIERON LUGAR AL COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA CONVIVENCIA Y ENTRARÁ A RESOLVER DE FONDO, ARTICULO 223 PARÁGRAFO 1. Ley 1801 de 2016.



Inspector (a) Tercera Municipal de Policía

Recibido por